

García Trevijano, interrogado por el juez en la cárcel

Antonio García Trevijano —procesado y en prisión por su pertenencia a Coordinación Democrática (CD) como presidente del Grupo Independiente— fue interrogado el pasado sábado en la cárcel de Carabanchel por el Juez de Orden Público.

El interrogatorio versó sobre la constitución del organismo unitario de oposición, Coordinación Democrática, y sobre las personas que firmaron el documento constitutivo. El señor García Trevijano, a preguntas del juez, se negó a dar los nombres de los otros nueve firmantes, añadiendo que el juez podía tener elementos de juicio para identificarlos.

Preguntado sobre si los otros tres procesados con él —señores Álvarez Dorrónsoro, Aguado y Camacho—, a los que recientemente se les ha concedido libertad condicional, habían fir-

mado el citado documento, el señor García Trevijano se remitió a las declaraciones de los señores Aguado y Álvarez Dorrónsoro, que habían reconocido su pertenencia a Coordinación Democrática. Respecto a Marcelino Camacho dijo que, tal como había declarado el propio interesado, no estuvo presente en el acto de la firma y que ignoraba que fuera el representante de Comisiones Obreras en CD.

El señor García Trevijano se interesó ante el juez por las razones de que no se le hubiese concedido libertad condicional, al igual que a los otros tres procesados.

Mañana martes declararán ante el juez por este caso José María de Zavala —secretario del Partido Carlista— y Eurico de la Peña —de Unión Social Demócrata Española—.